

Suprema Corte de Justicia de la Nación
 Secretaría General de Acuerdos
 Turnos de recursos de reclamación del 4 al 10 de junio de 2026 ¹

	Hugo Aguilar Ortiz ²		Lenia Batres Guadarrama		Yasmín Esquivel Mossa		Loretta Ortiz Ahlf		María Estela Ríos González		Giovanni Azael Figueroa Mejía		Irving Espinosa Betanzo		Arístides Rodrigo Guerrero García		Sara Irene Herrerías Guerra	
	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados
37			712/2025 ³		179/2026		194/2026											

-
1. En esta tabla se reportan a partir del recurso de reclamación **712/2025** marcado en rojo, los turnos asignados con posterioridad a los turnos del **21 al 27 de mayo 2026** realizados con fundamento en el punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).
 2. No se turna al Ministro Presidente Aguilar Ortiz, al interponerse en contra de un acuerdo que dictó en su carácter de Presidente de este Tribunal, atendiendo a lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Amparo.
 3. No se turna al Ministro Presidente Aguilar Ortiz, al interponerse en contra de un acuerdo que dictó en su carácter de Presidente de este Tribunal, atendiendo a lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Amparo. Mediante resolución del Tribunal Pleno en el impedimento 12/2026 determinó que el Ministro Figueroa Mejía está legalmente impedido para conocer del recurso de reclamación 712/2025, conforme a lo dispuesto en la fracción II, del punto Octavo del Acuerdo General Plenario 1/2025 (12^a), por lo que se retorna a la Ministra Batres Guadarrama, atendiendo a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.